

responsabilidades a que haya lugar conforme determina la real orden de 5 del corriente, que un individuo de la corporación, o persona que se considere idónea y competente, pase a las provincias de Valencia y Avila a fin de practicar en las respectivas administraciones Económicas la liquidación correspondiente de intereses de inscripciones domiciliadas en las mismas y procedentes de las memorias espresadas, cobrando o satisfaciendo la diferencia que resulte.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general D. Antonio Moreno del Villar.—Servicio para el 3 de marzo de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel de la Princesa, D. Eduardo Moxdoza Montero.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones, señor teniente coronel del cuarto montado, D. Rafael Carbonell.—Visita de hospital: Puerto-Rico, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones, lanceros del rey, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 7.º montado.—El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

Las personas que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para asuntos que les conciernen:

D. Juan Garcia Lastra, capitán de ingenieros licenciado.
D. Miguel Pereira Arias.
D. Francisco de Castillo y Sanz, teniente licenciado.
D. Angel Lopez Alonso, oficial primero de administración Militar licenciado.
D. Rafael Dihmovich.
D. Adrés, doña María de la Cinta y doña Pilar Galiano y Velazquez.
D. José María Tarrasa y Uchaliz.
Madrid 2 de marzo de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los individuos que a continuación se expresan, se presentarán en la sección segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para asuntos que les conciernen:

Agustín Vallejo Muñoz, soldado licenciado.
Justo Lopez Chacon, soldado licenciado.
Mariane Orozco Blanco, soldado licenciado.
Manuel Castro Morales, soldado licenciado.
Manuel Cerdeira Lorenzo, sargento retirado.
Madrid 2 de marzo de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a una de la tarde, para asuntos que les conciernen:

María Hidalgo Rodero, madre de Miguel García.
Doña Cándida Ayala.
Agustina Trijanque.
Doña Teresa de la Vega.
Doña Eugenia Alonso Viguri.
Doña María de la Concepción Arana de Bermeo.
Madrid 2 de marzo de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a una de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Mariano Roldan y Tomasi, comandante retirado.
D. Carlos Ordoñez Blancas, teniente retirado.

D. Juan Vazquez Mendez, teniente retirado.
D. Timoteo Sanchez Diaz, comandante retirado.
D. Diego Pintos y Ollon, teniente coronel retirado.
D. Mónico Laquiland Madoz, teniente de infantería de reemplazo.
D. Manuel Recayor Villaverde, teniente coronel retirado.
D. Rafael Losada y Litta, coronel retirado.
D. Francisco Riestra Morán, capitán retirado.
D. Antonio Buitrago y Molina, coronel retirado.
D. José Cherif y Monroy, coronel retirado.
D. Emilio Sanchez Arroyo, teniente de infantería de reemplazo.
D. José Martín Prades, comante retirado.
D. José Felia y Valencia, comandante retirado.
D. Felipe Piatoste y Sanchez coronel retirado.
D. Angel Moreno del Toro, coronel retirado.
Madrid 2 de marzo de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Hago saber por medio del presente que en virtud de providencia dictada por mí ante el escribano D. Manuel Viejo, en autos ejecutivos que sigue D. Leon Muñoz contra doña Josefa Mera, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta por término de veinte días, la tercera parte que proindiviso corresponde a dicha señora en la casita en esta corte, plazuela de Santa Catalina de los Donados con vuelta en esquina a la calle de la Flora, señalada por la primera con el n.º 2 y por la segunda con el 5, modernos, 4 antiguos, de la manzana 391, bajo el tipo de 90000 pesetas en que ha sido justificada la mencionada tercera parte de casa y a rebajar las cargas que puedan afectar y gravar la propia participación; para su romate, en que solo se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la tasación, se ha señalado el día 27 de marzo próximo venidero, a la una de la tarde en la sala de audiencia de este juzgado, piso principal del palacio de Justicia, y para tomar parte en la subasta, se consignará previamente en la mesa del juzgado la cantidad de 1000 pesetas, que será devuelta al consignante terminado el acto, excepto la respectiva al mejor postor en cuyo favor queda el remate, la cual se será abonada en parte de pago del precio al otorgarse la escritura de venta, advirtiéndose que los autos se hallarán de manifiesto hasta dicho día en la escribanía del actuario, para que puedan enterarse las personas que quieran tomar parte en la licitación.

Dado en Madrid a 28 de febrero de 1880.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Manuel Viejo. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal del distrito del Centro de esta corte, y para hacer pago a un acreedor, se saca a la venta en pública subasta y término de ocho días varios efectos de casa tasados en la cantidad de pesetas 157, que se hallan depositados en la casa calle de la Reina número 14, bajo, habitación de D. Tomás Fernandez Ruiz; y para que tenga efecto el remate se ha señalado el día 15 de marzo próximo, a las dos de su tarde, en el lugar que ocupa el juzgado, piso segundo izquierda de la casa número 62 calle de Preciados.

Madrid 28 de febrero de 1880.—El secretario, Antonio Cózzer. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 225 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de soldados y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1838, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1832, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERTANA.
Premio de 225 pesetas.—Doña Manuela Rifa y Viñas, hija de D. José, sargento movilizado de Besalú, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.
Premio 1.º de 125 pesetas.—Elena Goicoechea, del colegio de la Paz.
Idem 2.º de id. id.—Esperanza Buhay, de id.
Idem 3.º de id. id.—Vicenta Gadea Pico, de id.
Idem 4.º de id. id.—Francisca Alonso Abudo, de id.
Idem 5.º de id. id.—Isidora Cueta y Uceda, de id.

Madrid 19 de febrero de 1880.—El director general, P. O., Leandro de Campomar.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 3 de marzo de 1880.

Constará de 20000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en decenas a 6 pesetas, distribuyéndose 876000 pesetas en 1000 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PISETAS.
1 de 100000	100.000
1 de 50000	50.000
1 de 25000	25.000
20 de 3000	60.000
480 de 1000	480.000
492 de 600	295.200
2 aproximadas de 5000	10.000
2 id. de 3 100 id. para el premio segundo.	6.200
1000	876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido presentados los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 7 de enero de 1880.—El director general, José M. Rodríguez.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 2 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Berlín, 1.º

Parlamento Aleman.—Continuando el debate sobre el armamento del ejército, el general Meitke defiende el proyecto de ley, juzgando necesario para la defensa eventual de Alemania y como ganancia para la paz de Europa.

El artículo pesimista publicado esta mañana por el Times de Londres, es objeto de muchos comentarios por parte de la prensa berlinesa.

La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano del príncipe de Bismarck, refuta con calor dicho artículo y sostiene que las relaciones entre Francia y Alemania son inmejorables.

Bruselas, 2.
Se asegura que los prelados belgas reunidos en Malinas, conformes con los consejos recibidos de Roma, han decidido que el episcopado tome parte en las fiestas nacionales, y que los discípulos de todas las escuelas, indistintamente, sean admitidos a la primera comunión.

Al efecto enviarán instrucciones a los curas párrocos.

Paris, 2.
Casi todos los periódicos censuran lo ocurrido ayer en el meeting de estudiantes celebrado en la sala de Atras, la cual fue invadida por numerosos extranjeros que nombraron una diputación que fué a buscar a Blanqui para presidir el tumulto, a pesar de las violentas reclamaciones de la mayoría.

En medio del más grande desorden se acordó protestar contra la prisión de Hartman y pedir que fuese inmediatamente puesto en libertad.

San Petersburgo, 2.
El Diario Oficial publica esta mañana en idioma alemán y ruso una carta firmada por el emperador de Alemania y dirigida al príncipe de Bismarck, en la cual se felicita al czar con motivo del aniversario de su coronación, y se recuerda la estrecha amistad que durante 25 años ha unido a ambas familias imperiales.

El czar ha dado un decreto perdonando el pago de los atrasos de algunos impuestos que debían los campesinos.

Viena, 2.
El señor Onhril, representante de Rusia en esta corte, ha pedido la estradicción del subdito ruso Bafa, que se halla actualmente en Viena, acusado de complicidad con los nihilistas.—Fabra.

La comisión general de presupuestos prolongó hasta las siete la reunión de ayer tarde.

Aprobó todo el presupuesto de ingresos, excepto lo referente al impuesto de cedulas personales y sobre la fabricación de sal. Tambien aprobó el articulo de la ley.

Quedan pendientes de aprobación los presupuestos parciales de Marina, Gobernación y Fomento.

Se debatió extensamente la discusión de descensos, sosteniendo la discusión los señores Jimenez Palacios, Ruiz de Velasco y Cos-Gayon. En un punto de doctrina el primero, y bajo un punto de vista práctico el segundo, han combatido el descenso sobre los sueldos de los empleados en su esencia, en su fórmula de aplicación y en su distribución, y han anunciado que, sin renunciar a este ingreso por de pronto presentarán voto particular para iniciar una progresión más o menos lenta, a cuyo término se toque la supresión del descenso.

Han combatido, entre otras cosas, el crecidísimo que sufren las clases pasivas y la forma gradual, optando por la proporcional.

A las once de esta mañana, y en tren especial, ha salido para el Escorial la señora duquesa de Osuna, acompañada de dos señoras extranjeras, el embajador de Italia y el Sr. Calderon de la Barca.

Ha sido autorizado por el gobierno de la provincia D. Justo Lafuente para fundar un ateneo Médico-Escolar para difundir los conocimientos médico-quirúrgicos por medio de discusiones y certámenes públicos.

Se ha autorizado por el gobierno la constitución de una sociedad de socor-

ros de empleados de los Ferro-carriales de Madrid a Zaragoza y Alicante para casos de enfermedades y auxilios a las familias de los que fallezcan.

En la sala primera de la Audiencia tendrá lugar mañana miércoles la vista del pleito que con el Ayuntamiento de Madrid sostiene la compañía de buñuelos de la Estrella, situada cerca del Jardín Botánico, sobre clausura de dicho establecimiento fabril. El asunto ofrece por este interés.

Parece que el Sr. Florini, caricato del teatro Real, está formando una gran compañía de ópera italiana para los teatros de la Coruña y Pamplona.

La real Academia Española ha acordado por unanimidad dirigir una muy honrosa comunicación al Sr. D. Juan Bautista Arriaza, dándole gracias y significándole el agradecimiento con que ha recibido su valioso obsequio, el tratado de su señor padre, insigne literato y dignísimo individuo que fué de su seno, cuyo regalo recibió ayer por medio del señor marqués de Valmar.

Una comisión de la junta directiva de la sociedad el Fomento de las Artes ha visitado al señor ministro de Fomento y director de Instrucción pública, a fin de poner en su conocimiento el acuerdo de esta sociedad de celebrar un concurso científico-literario en el próximo mes de mayo, y solicitar al propio tiempo su apoyo y cooperación. Tanto el Sr. Lassa, como el Sr. Cardenas, les han felicitado por dicho pensamiento y ofrecido contribuir con algun premio a dicho concurso.

El próximo domingo se celebrará en el casino del Liceo de Barcelona una exposición de bastones: la colección es propiedad de un aficionado que ha conseguido reunir ejemplares notabilísimos, y debidos muchos de ellos a regalos de personajes célebres de la época presente.

En aguas de Algeciras ha sido apresada una flota barcelonesa contrabandista con 100 kilos de tabaco sin resos.

Hoy ha firmado S. M. el decreto nombrando gobernador general de las islas Filipinas al teniente general D. Fernando Primo de Rivera.

Tambien ha debido firmar el decreto nombrando capitán general de Castilla la Nueva al general O'Hyan.

Ha tomado posesion del mando de la estación naval del Sur de América el capitán de fragata D. Emilio Soler.

Esta noche sale para Cádiz y Filipinas el ilustrado ingeniero de la armada D. Manuel Ginat, nombrado comandante de ingenieros de aquel apostadero.

El ministro de Marina no ha llevado hoy a la firma de S. M. disposición alguna de interés general.

La escuadra holandesa, mandada por el comodoro J. U. Binkes, ha abandonado las aguas de Canarias.

El vapor de guerra francés D. Estreches ha fundeado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Ayer se verificó en la sala segunda del tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por Salvador Sanz Fortuny y Francisco Batista Murales, condenados por la Audiencia de Barcelona a la pena capital, en la causa que, procedente del juzgado de Tarragona, se ha seguido contra ambos por el asesinato de D. Pablo Gil. Una circunstancia especial, que ha de dar lugar a serios debates, hizo que asistiese al acto el fiscal de aquel alto cuerpo, Sr. Mena y Zorrilla.

Si por la legislación antigua la espresada sala segunda viene conociendo siempre y conjuntamente cuando se trata de causas de pena de muerte, de los recursos de casación por quebrantamiento de forma y por infracción de la ley, la compilación general en su artículo 944 ha tratado de introducir una

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Eusebio y San Celedonio, mártires.

Profesaron estos ilustres mártires la vida militar, sin que la licencia de las armas estorbase sus progresos en la virtud cristiana. En una persecución que se levantó en Calahorra contra los cristianos, fueron degollados junto al río Arnedo, y sus almas volaron al cielo a recibir el premio merecido a sus virtudes. Son patronos de Calahorra, y en su catedral se veneran sus cuerpos, y en Santander se adoran hoy sus cabezas.

Además es San Antonio, nacido en Palencia, donde padeció martirio el año 300; sus reliquias se veneran en dicha ciudad, en la iglesia que fundó D. Fr. Toribio, monje de San Benito.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará don Juan José Moreno, y por la tarde a las cuatro y media en los ejercicios será orador D. Pedro Palomeque, terminando con la novena. Subst. Mayor y la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrará a las diez misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Jaime Cardona.

En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa por la tarde a las cuatro y media la novena del Santísimo Cristo del perdón y predicará en los ejercicios don Fernando Lafuente.

En la iglesia del Carmen Calzado, al anochecer se recitará el rosario, despues el sermón que predicará D. Justo Avila, concluyendo con el salmo Miserere y la adoración del Lignum Crucis.

En la iglesia de San Isidro continúan las misiones, principiando el rosario a las seis de la tarde y dirán las misiones dos buenos oradores.

Por la noche habrá ejercicios en Loreto-San Antonio del Prado, San Ignacio y en los oratorios del Olivar, Espíritu-Santo y Caballero de Gracia.

A las cuatro de la tarde, la Santa y Venorabile Escuela de María tiene devotos ejercicios en la capilla del Obispo, y predicará el Sr. D. Juan Manuel Escudero.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora de las Escuelas Pías en San Antonio Abad, a la del buen Consejo en San Isidro.

El jueves cuádruple del actual, se celebrará una solemne función de desagravios en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, con motivo de la profanación de las Santas Formas y reciente robo de varios objetos sagrados, verificado en aquel templo. Oficiará de pontifical el Sr. Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. Las personas cristianas y caritativas que quieran contribuir con sus limosnas para la reposición de los objetos robados, pueden entregar sus limosnas desde luego, en la sacristía de dicha iglesia o en la mesa de pontifical, el día de la función.

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

—Antes de que salga el preso, haced que todo el mundo deje libre el paso, —dijo el lugarteniente criminal a los arqueros que custodiaban el pasillo, y por detrás de los cuales se habían deslizado los curiosos.

—Obedecieron los soldados; y el hombre de que hemos hablado, aprovechándose de la confusión que en el primer momento se produjo, se llegó junto a Van Helmont, puso en manos del sabio un papelito arrollado, hecho lo cual volvió a mezclarse entre la multitud, y desapareció con tal prontitud, que el sabio, asombrado, apenas si se dió cuenta de lo que había ocurrido.

Van Helmont examinó el objeto que acababa de darle de tan singular y misterioso modo, y apenas fijó en él sus ojos, pintose en su rostro vivísima impresion de asombro y corrió a situarse en el hueco de una de las ventanillas.

Una vez allí, leyó con grande avidez el contenido de la misiva; luego quedose como asombrado, y cual si no diera crédito a lo que habían visto sus ojos, volvió a leer las breves líneas en ella escritas.

Como todos los asistentes tenían fijas sus miradas en La Chesnaye, ninguno de ellos se dió cuenta de este incidente ni se fijó en el cambio que acababa de producirse en el amigo del baron de Grandair.

Van Helmont hizo un gran esfuerzo de voluntad y consiguió recobrar su sangre fría. Dobló el billete misterioso, que guardó en uno de los bolsillos de su jubon, y murmuró entre dientes breves ininteligibles palabras.

—Y ahora bien, ¿qué partido vamos a tomar? —le preguntó Marcos acercándose a él.

—Ninguno, —respondió Val Helmont;— pero así que sea media noche, necesito de ti, hijo mio, y de Giraud. ¡Valor, Marcos! La partida no está perdida, ni mucho menos. Mañana, antes de que apunte el alba, sucederán grandes cosas, y habremos tal vez resuelto el problema. Así pues, hasta la media noche.

—En dónde? —Bajo los muros de la Casa Roja.

XLVI.

Los calabozos de la abadía.

Las diez de la noche acababan de dar en la iglesia de la abadía; ya hacía mucho tiempo que el cubreniego había hecho apagar todas las luces, y Pecamp, cuyas calles desiertas y en densa oscuridad sumidas no eran turbadas por ningún ruido, parecía gozar de la tranquilidad y del reposo más perfecto.

Tan solo la abadía tenía iluminada, y espléndidamente, parte de sus vastas edificaciones. En el primer patio de la poderosa morada religiosa, veianse dos carromatos enormes, a los que aun estaban enganchados cuatro vigorosos caballos, llenos de sudor y salpicados de barro, seguro indicio de larga y reciente caminata a través del campo.

Una docena de hombres, con los brazos al aire, trasportaban no sin gran esfuerzo el contenido de dichos carromatos a una sala del piso bajo de la abadía, en el fondo de la cual, y en una chimenea enorme que casi ocupaba todo el testero, ardía un gran fuego.

Los objetos que llevaban aquellos hombres y que colocaban siniestramente a lo largo de la pared, bajo la inspección y según las órdenes de un individuo de elevada estatura, vestido de color encarnado de pies a cabeza, tenían formas por demás raras y caprichosas.

Eran los instrumentos de tortura enviados de Rouen por orden del preboste de la provincia y del abate de Pecamp, y que acababan de recibirse en aquel instante.

Por fin era sonada la hora de la justicia. La Chesnaye, preso merced a los esfuerzos del conde de Bernac, hallábase encerrado en las prisiones subterráneas, de donde era materialmente imposible que se escapara, a no ayudarle sus guardianes; los instrumentos del suplicio acababan de llegar; el verdugo estaba listo y la sentencia dictada la antevíspera iba a ser cumplimentada, ptes que no era de necesidad nuevo proceso, ya que La Chesnaye estaba en derecho castigado; y si la acción de la justicia había sido paralizada un momento, el en que sus crímenes iban a tener el condigno castigo, nada quedaba por hacer más que cumplimentar lo por aquella ordenado.

El hombre vestido de encarnado era el señor de Rouen; el aposento en donde estaban colocando los objetos traídos en los carromatos, iba a habilitarse para sala de tormento; y en un aposento contiguo esperaba el preboste de Paris, el de Rouen, el lugarteniente criminal y el militar y los oficiales de la abadía.

Marcos, La Guiche, Herbaud y el conde de Bernac debían presenciar el tormento; pero no podían entrar en la abadía hasta que se fuera a dar principio a él, esto es, hasta las once. Faltaba, pues, para ello una hora.

Como hemos dicho, en tanto que en una parte de la abadía había animación, luz y movimiento, la ciudad se hallaba desierta, oscura y silenciosa. La iglesia abacial, esa delicada joya de la arquitectura de la Edad Media, que hoy llama la atención de los

EL CAPITAN LA CHESNAYE.

—Sus puertas cerradas impedían el acceso a su santuario, precaución que ningún otro se descuidaba, en atención a que, para comodidad de los fieles, la iglesia no estaba comprendida en el recinto del claustro, y daba a la calle Mayor. Unicamente el conde se comunicaba con la abadía por medio de pasadizos subterráneos, en los cuales se hallaba a los abades y los más ilustres representantes de las familias nobles de la ciudad.

La entrada de estos subterráneos estaba guardada por unareja, cuyas llaves tenía el hermano guardián. Esto velaba toda la noche en el coro de la iglesia, en cuyo servicio turnaban todos los miembros de la comunidad.

Aquella noche, el hermano guardián hallábase en su puesto de costumbre, cruzados los brazos sobre el pecho, cubierta la cabeza con la capucha encienita, y descansándose lentamente a lo largo de la nave, para neutralizar, sin duda, con el ejercicio los efectos del frío glacial que en la iglesia sentía, y cuya intensidad aumentaban las baldosas de mármol que formaban el pavimento, y la elevación de la cúpula.

Sin embargo, los pascos del hermano estaban circunscritos a un espacio dado. No pasaba nunca de una de las estremidades del coro, y llegaba hasta la puerta de entrada de la iglesia.

Cuando llegaba a este punto, el fraile se detenía, permanecía suspendido y como escuchando por espacio de algunos instantes, y continuaba su paseo en dirección al coro, y así sucesivamente.

Las diez acababan de dar, y por la vigésima vez, cuando menos, el hermano guardián había escuchado atentamente cerca de la puerta de maizena encina, adornada con las herrajes cincelados, cuando a punto que decíma campanada sonaba, parose de subitodecimo, echó mano a la llave de la enorme cerradura que ante sí se hallaba, y la hizo girar de derecha a izquierda.

El chirrido del hierro y el sordo charquido de la madera dieron fe de los esfuerzos del fraile, y una de las hojas de la puerta se abrió.

La lámpara colgada en el centro del coro proyectaba vagamente sus amortiguados rayos hasta la estremidad de la nave, lo bastante para que se viera en la enorme iglesia un hombre de aventada estatura, vestido con un hábito igual al del vigiliante.

El recién llegado dijo algunas palabras al hermano guardián, señalándole la parte exterior del edificio. El fraile salió al pun-

